REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LI - Número 27.006 | Miércoles 16 de Julio de 1930 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELÉFONO, 2.641 | DIEZ CÉNTIMOS | Edición de la tarde

Las dimisiones colectivas de Ayuntamientos y Diputaciones

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo ha sido dirigida a todos los fiscales de las Audiencias de España la siguiente circular:

De algún tiempo a esta parte viene dándose el caso, con cierta lamentable y perniciosa frecuencia, por el mal ejemplo que supone, de que, extremando exageradamente el celo por los intereses de sus administrados, algunas Corporaciones municipales y provinciales y aun otras entidades de reconocido carácter público, por la índole de los servicios que prestan, apelen, para el logro de sus pretensiones acerca del Gobierno, al medio notoriamente coactivo, de conminar con la dimisión colectiva de sus cargos los individuos que las constituyen, y aún llegan al abandono de los mismos, sin tener en cuenta que si aquél ha de mantener el necesario imperio de su autoridad, resulta el medio empleado, a más de manifiestamente ilegal, notoriamente contraproducente; ya que aun siendo, lo que no siempre acontece, razonables y merecedoras de atención las pretensiones que tales actitudes provocan, son éstas, de por sí, motivo más que suficiente para que, de momento, y mientras la actiiud coactiva se mantenga, no sean atendidas; si es que no ha de resultar gravemente quebrantado el principio de autoridad, y los de disciplina y subordinación jerárquica y de gobierno; toda vez que dichas Corporaciones, como órganos que son de la Administración provincial y municipal, o como entidades de carácter público, aun dentro del régimen de autonomía administrativa que legalmente disfrutan, tienen que estar y están subordinadas a la Suprema autoridad del Gobierno que encarna la representación legal del Estado; por no ser tolerable, como incompatible con el principio de unidad de soberanía que éste representa, que aquéllas se erijan en un verdadero Estado dentro del propio Estado nacional; ni sus individuos al aceptar los cargos que les han sido confiados, bien por elección o por designación gubernativa, puedan abandonarlos, ni aun siquiera renunciarlos sin excusa legal, a su debido tiempo formulada, que haya sido admitida; ni tampoco dimitirlos una vez aceptados, como no sea por causas posteriores a la aceptación, debidamente justificadas; ni pueden cesar en los mismos mientras la dimisión no haya sido admitida, ya que esto último puede implicar un verdadero abandono de fúnciones públicas; no siendo nunca tolerable lo hagan en tal forma que arguya una imposición.

Por eso, este ministerio cree oportuno y conveniente llamar la atención de sus subordinados respecto de tales casos, por cuanto en los mismos pudiera haber materia penable, según las circunstancias concurrentes en cada uno de ellos, para que ejerciten contra los presuntos culpables las acciones precedentes, desplegando su acostumbrada actividad y reconocido celo.

Aun sin apelar al artículo 458 del Código penal vigente, que castiga como delito el hecho de que los funcionarios públicos, o los a ellos equiparados, como lo son los cargos concejiles y provinciales, y los de otras entidades que presten servicios de carácter público por virtud de concierto, presentasen las dimisiones de los cargos que desempeñen o se dieran de baja en la matrícula con el objeto de suspender o dificultar cualquier servicio público, el Código penal de 1870, en algunas de sus disposiciones prestaba ya fundamento legal bastante para sostener la ilicitud de tales coligaciones.

De la presente circular, que se publicará en la «Gaceta de Madrid», acusará V... el oportuno recibo, manifestando quedar enterado de la misma, dando cuenta, en su caso, a esta Fiscalía de las acciones que ejercite.

NOTICIAS REGIONALES

DE ALMERIA

En el camino que conduce a la barriada de La Cañada fué atropellado Francisco Llobregat Tortosa, de 23 años, por el automóvil de la matrícula de Murcia número 14.479, conducido por su propietario, el comerciante de esta plaza don Pedro Sánchez Cantón.

Francisco Llobregat fué asistido en la Casa de Socorro municipal, donde se le apreciaron las siguientes lesiones:

Una herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha; dos heridas de tres centímetros cada una en la cara anterior del muslo izquierdo; una herida también contusa en la cara anterior de la pierna derecha; contusión en la región supra-clavicular, y varias erosiones en diferentes partes del cuerpo, calificando su estado de pronóstico reservado.

Después de serle prestada asistencia pasó al Hospital Provincial, en donde quedó encamado.

El señor Sánchez Cantón se personó en la Comisaría de Vigilancia, siendo puesto a disposición de la autoridad judicial, que instruyó las diligencias oportunas.

* * *

La Guardia de Seguridad detuvo, a requerimiento de don Francisco Pérez Cascales, a un individuo llamado Antonio Soler Gallardo, por escandalizar en la puerta de su domicilio en estado de embriaguez.

* * *

Fué atropellado un niño de ocho años de edad, llamado Gonzalo Corral Pozo, por un carro de leña que conducían otros niños.

En automóvil fué trasladado al Hospital Provincial, donde se le prestó asistenciafacultativa.

En este centro benéfico se le apreciaron varias heridas en la frente y parte del pabellón de la oreja izquierda, desprendido. Pronóstico reservado.

DE MALAGA

En la casa del cortijo Fuentes, de Antequera, riñeron Antonio Román Cañada y Francisco Vega Moñero.

Al agredirse cayeron al suelo, pisándoles un toro que se hallaba junto a la era y saltó sobre ellos. Ambos contendientes resultaron con heridas leves.

—En Fuengirola, el auto número 2.047, de la matrícula de Málaga, arrolló, hiriéndolo de importancia, al niño Francisco Cuevas García. El chófer se presentó a las autoridades.

DE JAEN

Carmen Gómez Quesada denunció a Luisa Blanco León, por malos tratos de palabra y amenazas.

—Antonio Carpio Cruz denunció a Alfonso Gil Vílches, por haberle hecho objeto de malos tratos de palabra.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

El niño ahogado en el camino de Alhendín

Se ha dado conocimiento al Gobierno civil, por la Benemérita de Armilla, del triste suceso que ya conocen nuestros lectores, relativo a la muerte del niño de 11 años José Vargas Carrascosa, natural de la Zubia y vecino de Granada, domiciliado en la calle de la Concepción, número 4.

Este se encontraba bañándose en una charca que existe en el camino viejo de Alhendín, término de dicho pueblo, y pereció ahogado.

El Juzgado se personó en el sitio del suceso e instruyó las oportunas diligencias sumariales.

Un detenido

Por la Guardia civil de Chauchina ha sido detenido José Chicha Moraga, que encontrándose en estado de embriaguez penetró en el establecimiento de bebidas de Juan Velázquez Alcaide, y ante la negativa de éste a suministrarle bebidas, le maltrató e insultó.

La tragedia del Hospicio

Hoy se ha conocido el fallo de la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en la apelación interpuesta contra el auto de procesamiento por el trágico suceso del Hospicio.

El tribunal confirmó el auto del juez especial señor Ruiz López, en cuanto al procesamiento de los médicos, el farmacéutico y el practicante.

Se revoca el auto en lo que se refiere al procesamiento del enfermero Palomo.

ESCASEZ DE AGUA EN PORTUGAL

Lisboa 16.—La intensa ola de calor que deja sentir sus terribles efectos estos días, ha determinado una gran escasez de agua en todo Portugal.

En muchas casas no se dispone ni de una gota de este preciado líquido.

Desde hace tres días el nivel de los ríos ha descendido considerablemente y la falta de presión contribuye a agravar el conflicto.

En las calles, y ante las fuentes públicas, se forman largas colas de personas provistas de cubos, carros y otras vasijas para proveerse del precioso elemento.

Las autoridades se preocupan del problema, habiendo dictado diversas medidas.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia - - -

NOTAS TAURINAS

El matador de toros Manuel García «Revertito», herido en la última corrida del abono madrileño, mejora rápidamente, hasta el punto que puede decirse que ha entrado ya en el período de franca convalecencia.

Muy en breve se trasladará «Revertito» de Madrid a Alcalá del Río, su pueblo natal, donde acabará de reponerse.

Seguramente no podrá empezar a torear hasta el mes de Agosto.

* * *

El novillero valenciano Amador Ruiz Toledo ha retirado la querella que tenía presentada en el Juzgado contra la Empresa de la plaza de toros de Valencia por incumplimiento de contrato, a cambio de que ésta le ha firmado dos novilladas en Octubre y en la segunda tomará la alternativa.

* * *

El día 29 se inaugurará la plaza de toros que se acaba de construir en Tudela de Navarra.

En la corrida inaugural estoquearán cuatro toros de la vacada de don Cándido Díaz los diestros Cagancho y Saturio Torón.

* * *

Ha sido contratado para actuar en Motril el día 15 de Agosto, en unión de Paco Recio y Paquito Rodríguez, el valiente diestro granadino José López «Joseito de Granada».

* * *

La Empresa de Barcelona tiene preparadas las siguientes combinaciones:

Día 20 de Julio. Corrida de toros de don Florentino Sotomayor y tres espadas por designar.

Día 25. Amorós Chico, Martín y Pilín, hijo del ex banderillero del apodo, se las entenderán con seis novillos de Alves do Río.

Día 27. Marcial Lalanda, Gitanillo de Triana, Barrera y Torres, ocho toros de Antonio Pérez, de San Fernando.

* * *

El valiente novillero granadino Elías Alvarez Pelayo ha sido contratado para actuar el próximo día 20 en la plaza de Linares, donde alternará con el sevillano Antonio Fuentes, hijo del matador de toros del mismo nombre. El ganado será de don Sebastián Izquierdo.

* * *

El domingo pasado se verificó en la Plaza de Toros de la Real Maestranza, de Sevilla, una colecta para socorrer a la hija y a los nietos del pobre matador de toros, recientemente fallecido, Enrique Vargas (Minuto), famoso en sus tiempos.

La recaudación ascendió a la suma de pesetas 818,35.

* * *

Para el día de Santiago piensan celebrar en Córdoba una novillada con ganado de Flores y parece ser que hasta la fecha están contratados Cantimplas y Camará.

* * *

El matador de toros malagueño Andrés Mérida, que está conquistando en Francia mucho cartel, ha sido contratado por la Empresa de Marsella para el día 10 de Agosto.

Esto es el resultado de sus recientes actos en otras plazas de la vecina República.

* * *

La Audiencia de León ha fallado el pleito, por reclamación civil de la Empresa de la Plaza de Toros de Astorga, contra Cagancho, a quien reclamaban 30.000 pesetas de indemnización, porque no acudió a despachar una corrida de toros.

El fallo absuelve a Cagancho y condena a la parte contraria al pago de las costas.

JUANITO

Ha muerto el obispo de Plasencia

Santiago 16.—De madrugada falleció el obispo de Plasencia don Justo Rivas Fernández, que había venido a esta población para asistir a la novena del Apostol.

El arzobispo de la diócesis, que le había visitado antes de morir, al tener conocimiento de la muerte, acudió enseguida a la casa mortuoria y rezó brevemente ante el cadáver.

Se ignora dónde será enterrado.

Don Justo Rivas Fernández había ascendido a obispo de Plasencia en 1925 y contaba actualmente 57 años de edad.

EL SUCESO DE ALBOLOTE

El agresor se suicida en la Cárcel

Ya hemos dado cuenta a nuestros lectores del sangriento suceso ocurrido en el vecino pueblo de Albolote, donde el ciego Juan de Dios Garrido Soto hirió gravísimamente a su mujer María Nieva Ramírez, aprovechando el sueño de ésta.

El suceso, que tan fuertemente ha impresionado a aquel vecindario, ha tenido un trágico epílogo.

El agresor, Juan de Dios Garrido (a) «Chaqueta», había quedado encarcelado en Albolote.

Pues bien: esta mañana, cuando entraron en la habitación donde estaba encerrado el preso, advirtieron con el natural estupor que Garrido había puesto fin a su vida, ahorcándose.

La noticia produjo en Albolote honda impresión.

Inmediatamente se dió aviso a la autoridad judicial.

Misteriosa desaparición de un aristócrata

Barcelona 16.—Según informes particulares, se ha denunciado a la autoridad correspondiente la desaparición, en circunstancias extrañas, de un aristócrata de esta capital, muy conocido.

Su padre ocupó hace diez años el cargo de gobernador civil de Toledo.

Actualmente el desaparecido permanecía en un sanatorio de la barriada de Bonanova, y el 4 del corriente fué dado de alta, por lo que abandonó el establecimiento; pero desde dicha fecha su esposa no ha sabido más de él, y esto le ha impulsado a denunciar el hecho.

Se sabe que, al abandonar el sanatorio, el aristócrata en cuestión marchó en automóvil en unión de cuatro individuos, con dirección desconocida.

La Policía realiza gestiones para ver de dar con el paradero del aristócrata referido.

DE NUESTRO TIEMPO

AGRUPACIONES EN LA ECONOMIA INGLESA

Acero, productos alimenticios, tráfico. ¿Prosperidad o adversidad?

Londres. — Consorcios, trusts y otras agrupaciones semejantes, encuentran siempre buena acogida entre las personalidades comerciales de la Gran Bretaña. En el transcurso del pasado medio año, casi puede decirse cada semana, se fundaba una agrupación de esa naturaleza. Los jefes de la economía inglesa afirman que única y exclusivamente con esas entidades puede darse nueva vida a la economía británica. En ellas, dicen, estriba la prosperidad de la arruinada industria textil, de la retrocedida construcción de barcos, de la precaria producción de acero, de la enfermiza industria minera, de la constante depresión del mercado monetario.

Frente a ese grupo de industriales que así opinan, hay otra escuela que dice que la prosperidad de la economía «antes depende de la humanización que de la mecanización.»

Algunos lanzan hasta una crítica severísima contra el movimiento de racionalización. Hombres como James H. Thomas, ministro de los Dominios, y antes Lord Guarda-sello, afirman que las agrupaciones de la industria provocan el aumento de la falta de trabajo y llevan a la Gran Bretaña a mayores dificultades financieras.

Entre las nuevas agrupaciones del último tiempo, hay una serie de ellas en la «industria del acero». A consecuencia de las creadas combinaciones, nacidas a pesar de toda la crítica, de las cuales ya algunas estaban en preparación antes de la guerra, la producción del acero en la Gran Bretaña está regida hoy por «cuatro grupos». Estos grupos son: el Tee-Side, el Süd-Wales, el grupo escocés y el de la «United and English Steel Corporation», que son los que controlan aproximadamente el 75 por 100 de la producción total de acero.

La combinación Dorman-Bolokow, que abarca trece sociedades de la costa septentrional inglesa, representa un valor de 700 millones de pesetas. A esta gran combinación pertenecen probablemente seis sociedades más que representan otros 200 millones de pesetas. Cinco grandes firmas de Süd-Wales se han unido, y la racionalización que se ha operado con tal unión se extiende a la producción de acero en bruto, hierro acerino y rieles. Esta combinación dispone de un capital de más de 600 millones de pesetas. Trece firmas escocesas se han reunido constituyendo una poderosa unidad, que representa también unos 600 millones de pesetas, y 12 sociedades se han unido también bajo la denominación «United and English Steel». Se trata también de unir a esta la sociedad Thomas Forth y J. Brown and Co. Si esto se lleva a efecto, el capital total se aumentará unos 150 millones de pesetas más.

Cinco grandes sociedades se han unido en la llamada combinación de almuerzos, y ejercen el control en más de 6.000 almacenes de productos alimenticios y representan un valor de 900 millones de pesetas: la «International», la «Home and Colonial», la «Maypole Dairy», la sociedad «Lipton» y la «Meadow Dairy». Cada una de ellas está además interesada en otras empresas de productos alimenticios. La «Internacional» controla una serie de sociedades importadoras de te, por ejemplo la Ridgways; La «Maypole» controla las fábricas de margarina Maypole; «Home and Colonial», constituída en 1895 con un capital de unos 40 millones de pesetas, controla hoy más de 1.250 almacenes con un capital de aproximadamente 260 millones de pesetas. En la industria de conservas se han unido también cinco firmas independientes. El nuevo consorcio trabaja con un capital de 70 millones de pesetas, y su creación no dejó de causar sorpresa.

Una de las agrupaciones más fuertes es el block de las «industrias de tráfico», que son las que controlan los ferrocarriles ingleses. En negociaciones que han durado tres años, se ha conseguido llegar a que casi el tráfico total de automóviles sea controlado por los ferrocarriles. Los ferrocarriles disponen de barcos que hacen el tráfico entre Gran Bretaña y el Continente, Irlanda y las numerosas islas alrededor de Inglaterra. Las vías fluviales inglesas son controladas por la «Imperial Airways», que hace seis años se formó por agrupación de varias importantes fábricas de aeroplanos, y recibe subvención del Gobierno. Se dice también que en breve los ferrocarriles ejercerán el control de las líneas aéreas, que se unirán a la agrupación. — *Virgil Pinkley.*

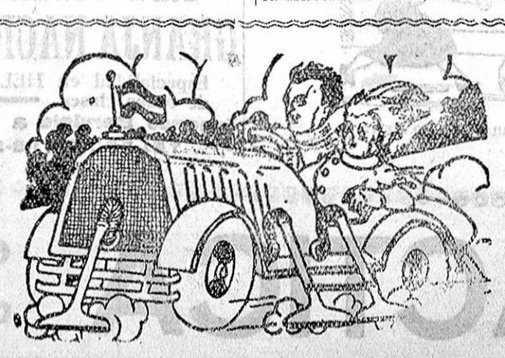

—Un auto que absorbe el polvo de las carreteras.

LA ACTUALIDAD POLITICA

En el último Consejo, el ministro de Instrucción dió cuenta de asuntos importantes de su departamento

Ha llegado a París el príncipe de Asturias

Disposiciones oficiales

Madrid 16.—La «Gaceta» de hoy inserta una real orden relativa a la forma en que habrán de proveerse las vacantes de secretarios de Juzgados municipales en aquellas poblaciones cuyo censo sea inferior a treinta mil almas.

El ideario de la Derecha Liberal Republicana

Madrid 16.—Hoy quedará definitivamente ultimada la carta-circular que el nuevo partido Derecha Liberal Republicana dirige a sus numerosos afiliados y simpatizantes.

En dicha carta se expresará en líneas generales el ideario del nuevo partido.

Probablemente será publicada por la Prensa de esta noche.

El príncipe de Asturias en París

París 16.—El príncipe de Asturias, que viaja de incógnito bajo el nombre de conde de Covadonga, ha llegado a esta capital a las nueve de esta mañana.

Desde Perpiñán el príncipe venía acompañado del embajador de España en París, señor Quiñones de León, marqués de Camarazo y doctor Elózagui, siendo recibido en los andenes de la estación de Orleáns por monsieur Befontiere, en representación del ministro de Negocios Extranjeros señor Briand, un representante de la República, alto personal, agregados militares y navales a nuestra Embajada y numerosas personalidades y aristócratas de la colonia española.

El príncipe, después de estrechar la mano a cuantos acudieron a recibirle, subió a un automóvil, marchando en unión del señor Quiñones de León a la Embajada de España, donde se hospeda.

El distinguido viajero permanecerá en París hasta el sábado próximo, en que proseguirá su viaje con dirección a Berna.

Hoy almuerza el príncipe en el Elíseo invitado por el presidente de la República.

Habla el ministro de la Gobernación

Madrid 16.—El minisiro de la Gobernación recibió, como de costumbre, a los informadores. Les dijo que en España reina absoluta tranquilidad.

Acerca del conflicto planteado por los ferroviarios de Andaluces, manifestó que como la votación definitiva para decidir la huelga se había aplazado hasta mañana, no había noticias de este asunto.

Ruiz de Alda visita al presidente

Madrid 16. — Al presidente del Consejo le visitó esta mañana el aviador Ruiz de Alda, en funciones de presidente de la Comisión del Aire.

El señor Ruiz de Alda fué a pedir la concesión de un premio para el Concurso Internacional de Aviación.

Nuevo presidente del Patronato Nacional de Turismo

Madrid 16.—Para ocupar este cargo fué nombrado el conde de la Cimera, y hoy tuvo lugar el acto de la toma de posesión.

Concurrió el Gobierno y se pronunciaron los discursos de rúbrica.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

Madrid 16.—El ministro de Instrucción Pública confirmó este mediodía a los periodistas que en el Consejo de anoche dió cuenta al Gobierno del plan de reforma de la Segunda Enseñanza, modificación del Reglamento para oposiciones a cátedras, reforma del Cuerpo de Archiveros y nombramiento de director de la Biblioteca Nacional en favor del señor Artigas.

Este último decreto—añadió—ha sido enviado a Londres a la firma del rey.

Terminó diciendo que el Patronato de la Biblioteca Nacional realizó ayer un simulacro de incendio, comprobándose que no funcionaban las bocas de riego y que la única que podía ser utilizada no sirvió, porque precisa una llave especial que no pudo encontrarse.

NOTAS DE LA F. U. E.

Reunión del Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos. Protesta contra el proyecto de reforma de la Enseñanza

El pasado día 7 tuvo lugar en Madrid una reunión de este Congreso. En ella se eligieron los cargos aún vacantes, para lo cual todas las asociaciones de provincias habían enviado ya sus votos, asistiendo por representación delegados en compañeros madrileños.

Según esta elección, el Comité ejecutivo de la U. F. E. N. queda constituído de la siguiente forma:

Comisario general presidente, don Antonio M.ª Sbert Massanet; comisario primero, don Angel L. Ganivet; ídem segundo, don Rodolfo Barón Castro; ídem tercero, don Federico Vallés; secretario general, señorita Carmen Caamaño; tesorero, don José M.ª Díaz y Díaz; director de intercambio y viajes, D. Prudencio Bayagués; director de deportes, don José Alcántara y Rubio; director de organización y propaganda, don Arturo Soria Espinosa.

El Congreso acordó protestar ante los Poderes públicos del actual proyecto de reforma de la Segunda Enseñanza, expresando en una nota su actitud frente a la misma, de acuerdo a las conclusiones que sobre reforma de enseñanza adoptó este Congreso en sus sesiones del pasado Abril. El Congreso, al obrar así, recoge la opinión de todos los estudiantes federados de España.

Los estudiantes confesionales y la C. I. E.

Leemos en la sección escolar de «El Sol» que el cardenal primado, en un documento publicado en el «Boletín» de su archidiócesis, reproduce la respuesta de la Congregación del Concilio resolviendo negativamente sobre la propuesta de ingreso de las Confederaciones de Estudiantes Católicos en la Federación Internacional Neutra (es decir, en la Confederación Internacional de Estudiantes), y resuelve que aquéllas deben abstenerse de afiliarse a asociaciones neutras y de unirse a toda clase de entidades aconfesionales.

Los estudiantes católicos atacaron primeramente a la C. I. E. por causa de su neutralidad; después, bajo la Dictadura, entró la C. N. E. C. a formar parte de aquélla con carácter provisional; todo su empeño lo pusieron en continuar en la misma gozando de la protección de la Dictadura, que llegó en un caso a tratar de impedir que los representantes de los estudiantes aconfesionales se pusiesen en relación con los miembros de la C. I. E. Para poder resolver el «caso España» nos visitó este año M. Saurin, presidente de la C. I. E., quien informó a esta entidad del estado de las organizaciones escolares en este país. Esta cuestión habría de resolverse con ocasión del próximo Congreso de la C. I. E., que se celebrará en Bruselas en este Agosto y en la que el ingreso de la Unión Federal como representante de España parecía cosa cierta, con la consiguiente cesación en la misma de la C. N. E. C., ya que no pueden representar en aquélla al mismo país dos entidades distintas.

Con las «oportunas» declaraciones de la Congregación del Concilio habrán de retirarse antes. «Es extraño—comenta «El estudiante en acción»—que esta decisión sea tomada ahora por las autoridades eclesiásticas, cuando la situación de los estudiantes católicos en la C. I. E. era muy difícil y no antes de su ingreso en esta entidad, que con anterioridad fué atacada por los que ahora se encontraban dentro de ella.»

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

INTENTA SUICIDARSE CUANDO ESTABA PRESO

Bilbao 16.—En el cuartelillo de Seguridad se hallaba detenido José Fernández Iglesias.

Se trata de un comunista de acción que tomó parte en la organización de la última huelga y en los pasados sucesos.

Cuando ingresó en la prisión ocultó una cajita de cigarrillos de lujo, y hoy arrancó un trozo de la caja, infiriéndose varios cortes en la cara exterior de la laringe, que le ocasionaron heridas de gravedad.

Cuando los vigilantes se dieron cuenta de lo que sucedía acudieron en auxilio de Iglesias, trasladándolo al Hospital, donde continúa en gravísimo estado.

UN VUELO DESDE NUEVA YORK A BUENOS AIRES

Nueva York 16.—El aviador Key Of New Hazen ha salido en vuelo continuado sin etapas para Buenos Aires.

Cargará combustible en varias localidades.

LA ASAMBLEA NACIONAL VITIVINICOLA

Madrid 16.—Esta mañana prosiguieron sus deliberaciones las distintas ponencias de la Conferencia Nacional Vitivinícola.

Algunas terminaron su labor, haciendo entrega de los acuerdos en Secretaría.

La Ponencia de estadísticas, sección primera, ha tomado los acuerdos siguientes:

Que en las declaraciones de los cosecheros se consigne la cantidad por hectolitro de vino cosechado y su graduación y hectáreas de terreno destinado a la viña.

Que en el libro de ventas se siente la procedencia del vino, cantidad, grados, y si se destina al comercio interior o a la exportación.

La Ponencia sobre impuestos estima que una de las medidas que debe adoptar el Gobierno con mayor urgencia es la encaminada a obtener la mayor desgravación posible de impuestos municipales y provinciales, y que dicha desgravación sea uniforme en todas las provincias.

Pide también la total desgravación para los vinos comunes en todo el territorio nacional.

LA BOLSA

Madrid 16.—Interior, 00,00.
Amortizable 5 por 100, 00,00.
Amortizable 4 por 100, 00,00.
Banco de España, 000,00.
Tabacos, 00,00.0
Francos, 24,15.
Libras esterlinas, 42,10.
Dólares, 8,65.
Liras, 45,35.
Francos suizos, 168,20.
Francos belgas, 120,90.

VIDA LOCAL

INEXPLICABLE Y PELIGROSO

No hace muchos días se nos dijo que la Alcaldía había dado las oportunas órdenes para poner fin al problema de los perros callejeros. Como después de ese esperado anuncio el problema subsiste y los accidentes motivados por mordedura de perro aumentan, suponemos lógicamente que las órdenes de la autoridad municipal no se han cumplido.

No basta con disponer que los perros usen bozal, si la disposición no va acompañada de las garantías indispensables para imponer su cumplimiento. En un país socialmente disciplinado, un simple edicto es suficiente para fijar una norma prohibitiva. Pero aquí es corriente desentenderse de los mandatos de la autoridad, que cada uno procura soslayar a su gusto, y hace falta una labor más perseverante, una actuación más eficaz para obligar al acatamiento de lo ordenado.

Es inexplicable la continuidad de un problema que tiene soluciones tan fáciles y sencillas. ¿Qué dificultades puede haber para retirar de las calles a los perros vagabundos? ¿Qué obstáculos se oponen a que el uso del bozal sea rigurosamente obligatorio? La cuestión quedará resuelta con un poco de vigilancia... De lo contrario, va a ser difícil que los propios canes se retiren voluntariamente de la circulación o se decidan por espíritu «humanitario» a respetar a los transeúntes.

Diariamente ocurren desgracias por mordedura de perro. Ayer mismo registraba la Prensa granadina cinco de estos accidentes. Si esta cifra no parece bastante a los encargados de velar por la seguridad del vecindario, no sabemos qué será preciso para que las autoridades se preocupen seriamente del problema.

Creemos que se impone una enérgica labor de policía urbana para terminar con este peligroso estado de cosas. Hay que acabar definitivamente con los perros vagabundos que merodean a todas horas por esas calles. Y hay que impedir que los dueños de perros desatiendan las disposiciones de la autoridad municipal. Granada no debe seguir convertida en lo que ya se ha llamado repetidas veces el «paraíso de los perros».

Vamos a ver si al fin se arreglan estas cosas. Porque es muy lamentable que una simple cuestión de policía urbana se haya convertido en un grave problema que siembra la inquietud entre el vecindario.

EL ASUNTO DEL DIA

Lo del ex cuartel de Santo Domingo

Según nos comunica atentamente su Directiva, en junta celebrada el día 11 del corriente por la Asociación de obreros en hierros, metales y derivados, se acordó adherirse a la campaña de EL DEFENSOR sobre la propiedad del ex cuartel de Santo Domingo.

* * *

De unas cuartillas que nos envía don José Prados Poyatos, en las que habla de las dos fuerzas en pugna en este pleito:

«¿Cuál de las dos fuerzas vencerá? Si el pueblo de Granada sabe defender sus derechos es seguro que triunfará la justicia. Y para esto es preciso que los granadinos salgan de su indiferencia, ya que esta actitud, ante la defensa de una causa justa, representa ser encubridores de la injusticia, que es patrimonio de pueblos incultos, y Granada no consentirá dar lugar a que se le juzgue de ese modo.

Es preciso demostrar nuestra adhesión al Ayuntamiento; a los vecinos de Santa Escolástica, que han sabido, con sus «manifestaciones tabernarias», dar un ejemplo de ciudadanía consciente; a EL DEFENSOR DE GRANADA (que está haciendo honor a su nombre), y al digno catedrático de nuestra Universidad, don José Palanco Romero, que ha sabido, en sus artículos, recientemente publicados en EL DEFENSOR, poner de manifiesto no sólo sus convicciones, sino las de muchos granadidos que, como yo, anhelan ver aumentado el número de escuelas.»

* * *

De otras cuartillas firmadas por don Manuel López:

«Con un verdadero interés vengo leyendo en el diario de su digna dirección el curso de la campaña iniciada por usted con motivo del asunto del ex cuartel de Santo Domingo, encarnada en los más santos y sublimes deseos hacia nuestra querida ciudad.

No puedo por menos que, en mi tosco modo de expresarme, dar a usted mi más entusiasta felicitación, y unida a ésta la de un gran número de granadinos por tan loable labor, la que merece de todo buen ciudadano la mayor simpatía y entusiasmo.

Por la presente también felicitamos con todo respeto y cariño a nuestro alcalde señor Ramírez Antrás, quien en todo momento, desde el comienzo de este asunto, viene trabajando con férrea voluntad en esta causa, tan común como justa, y que tanto interés tiene para Granada; no menos queremos testimoniar por medio de estas líneas nuestra más ferviente adhesión y simpatía a nuestro culto e insigne catedrático don José Palanco Romero, por la acertada campaña que viene realizando, y puede contar con la inquebrantable opinión de una gran parte de granadinos, o sea de todos los buenos ciudadanos, que deseamos para nuestra querida ciudad embellecerla y todo cuanto redunde en beneficio de ella, tanto moral como materialmente.»

Quejas del vecindario

Para el señor alcalde

Recibimos carta de varios vecinos de la barriada de San José denunciando que en la calle de los Negros existe un solar, junto a la casa número 6, donde se acumulan todas las basuras y estiércoles, utilizándolo algún vecino, que dice que el tal solar es suyo.

No discuten esto ni les importa a los vecinos de la queja; lo que sí llaman la atención de la Alcaldía es sobre la falta de higiene que tal cosa significa, y ahora, más con el calor, no se pueden asomar a las ventanas de sus viviendas ni acercarse por allí a dos kilómetros.

Suponen que la Alcaldía y el inspector de Sanidad arreglarán este «estado de cosas».

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Atormentadores nocturnos!

Huyendo de la luz, las chinches salen por la noche de la suciedad de las hendiduras para picar al durmiente y robarle su sueño. Destrúyalas en su misma guarida! Vaporice Flit por las hendiduras y rincones. Flit extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha.

No confunda Flit con los otros insecticidas. *Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel.*
Exija los envases precintados.

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

Salón Regio

Hoy MIERCOLES 16 de Julio de 1930
Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde
La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

Tercer día de la
Gran Semana Paramount

Se ha seleccionado para hoy el estreno de la interesantísima y enormemente emocionante producción que se titula

LA HORDA

Insuperable interpretación de los magnos artistas
THOMAS MEIGHAN, MARIE PREVOST y LOUIS WOLHEIM

La marca Paramount sigue siendo del mayor agrado de todos los públicos.

A los increíbles precios de
30 céntimos butaca

Vista de una causa por hundimiento de un edificio

Madrid 15.—La Sala Tercera de la Audiencia de esta Corte, que preside el señor Merino, ha dictado sentencia en la causa seguida contra el arquitecto don Amos Salvador, el ingeniero señor Arrillaga y el encargado de la obra señor Amorin, por hundimiento de un edificio en construcción.

Por falta de acusación se absuelve libremente al arquitecto señor Salvador, pues se ha comprobado que únicamente intervino en la confección del plano del edificio y en facilitar las normas para su construcción.

La sentencia afirma que el ingeniero y el encargado de la obra, con sus descuidos e imprevisiones, originaron la catástrofe, en la que encontraron la muerte ocho obreros y resultaron heridos de gravedad 16 más.

Se condena a cada uno de ellos a la pena de un año de prisión.

Licenciados del Ejército

Publicado concurso con 1.024 destinos vacantes. 13 plazas en Granada y 14 en la provincia, algunas con sueldos de 2.500 Ptas. en Granada. Esta casa, por su seriedad, actividad, economía y crecido número de individuos que lleva colocados, es la preferida por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales.

Pasaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º-E

(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

EL «DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

Cómo supone la gente que apaga un bombero las velas de su casa.

EN EL PADUL

Un hombre arrollado y herido gravemente por un tranvía

Ayer, en la estación del Padul, ocurrió una sensible desgracia.

Cuando el obrero tranviario Juan Sánchez Valdivia, de 46 años, trabajaba subido en un vagón de mercancías, tuvo la mala suerte de caerse, siendo arrollado por el mismo vagón.

Inmediatamente algunos de sus compañeros, que se apercibieron del desgraciado accidente, auxiliaron al herido, que fué asistido en los primeros momentos por el médico del pueblo don José Maldonado, el que ordenó que sin pérdida de tiempo fuera trasladado al Hospital.

En este centro benéfico el facultativo de guardia apreció al lesionado tres heridas con amputación de dos dedos del pie izquierdo, contusiones y erosiones en el muslo, cadera y pecho y heridas en la cara y cabeza.

En gravísimo estado se le encamó en la sala de San José.

El juez de guardia, que lo era el del Campillo, don Antonio Ruiz López, se personó en el Hospital.

D. O. M.

LA SEÑORA

D.ª Aurelia Gutiérrez de Ceballos y Ferrer

Viuda de López de Hierro

Falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su director espiritual, don Emilio Muros Robledo; sus afligidos hijos, doña Dolores, don Eduardo y don José; hijos políticos, doña Trinidad Ros y Villegas, doña Concepción López de Hierro y López y don Agustín López de Hierro y Martín Montijano; nietos, nieto político; biznieta; hermanos políticos tía; primos, sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el día de mañana, 17 del actual, a las 11, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada 16 de Julio de 1930

Los eminentísimos señores Cardenales Arzobispos de esta Archidiócesis y de Sevilla y varios excelentísimos y reverendísimos Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EN ALBOLOTE

Uua mujer herida de gravedad por su esposo

Desde hace algún tiempo parece existían algunos disgustos en el matrimonio compuesto por Juan de Dios Garrido y María Nieva Ramírez, de 56 años, ambos vecinos y naturales de Albolote.

Juan de Dios, que se encuentra bastante enfermo de la vista, llegó en el día de ayer a su casa, encontrando a su esposa durmiendo tranquilamente la siesta, y, aprovechando esta oportunidad, con una navaja hocino le asestó en el cuello una terrible puñalada.

A los gritos de la infeliz mujer acudió un hijo de ésta, el que en unión de otros vecinos trasladaron a la herida a Granada, ingresándola en el hospital de San Juan de Dios, donde fué asistida de una extensa herida incisa en la región mastoidea, que llega a la región mentoniana.

Después de asistida la lesionada se le encamó en gravísimo estado en la sala de Jesús y María.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

* * *

Por el médico don Bonifacio Sánchez Cózar le fué practicada anoche una delicada operación a María Nieva. Se le hizo la transfusión de cuatrocientos gramos de sangre, para cuya operación se prestó el hijo de María.

Fué muy elogiado el rasgo del joven Juan Garrido Nieva.

María experimentó ligera mejoría dentro del grave estado en que se encuentra.

Atropellado por un automóvil

En la carretera de Armilla fué anoche atropellado por el auto de esta matrícula número 1.779, el vecino de Esfiliana Francisco Triviño García, de 28 años, ocasionándole una herida contusa en la cabeza.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado del Campillo.

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

Los problemas de la Conferencia Internacional del Trabajo

(SERVIVIO EXCLUSIVO PARA "EL DEFENSOR DE GRANADA")

La última Conferencia Internacional del Trabajo que se ha celebrado en Ginebra, se distingue por la amplitud de los problemas en ella discutidos y por los intereses afectados por esos problemas. Aparte las cuestiones que cada año son objeto de un debate—por ejemplo, el que provoca la lectura de la Memoria del Director de la Oficina, Alberto Thomas—la orden del día invitaba a la Conferencia a que se pronunciara sobre proyectos de Convenios o recomendaciones relacionados con los siguientes temas: trabajo forzado de los indígenas en los territorios coloniales; duración de la jornada de trabajo de los empleados de comercio y también de la de los mineros.

Dos de estos problemas suscitaban, pues, la cuestión de la jornada de ocho horas: reforma capital para el mundo obrero y piedra de toque de la legislación internacional del trabajo.

Sin embargo, se presentaban en condiciones diferentes. Para los mineros, ya incluídos en el Convenio de Wáshington, se trataba de establecer una reglamentación particular, más favorable que aquella de que disfruta el conjunto de asalariados en la industria, teniendo en cuenta las condiciones penosas, malsanas y peligrosas del trabajo en las minas. El examen de esta importante cuestión hubo de ser preparado con urgencia y siguiendo un procedimiento desacostumbrado. Fué en virtud de una resolución de la última Asamblea de la Sociedad de las Naciones, consecuencia de la investigación abierta sobre la crisis hullera, que el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo decidió reunir una Conferencia técnica preparatoria, constituída por peritos gubernamentales, patronales y obreros de los países europeos productores de carbón.

Esta Conferencia consultiva tuvo lugar en Enero de este año Hubo de buscar qué condiciones de trabajo en las minas pueden ser objeto de Convenios internacionales, con el fin de remediar a la crisis hullera. Después de largas discusiones, a veces enconadas por la obstinación de los representantes patronales, se ha llegado a un acuerdo transaccional, que representa un pequeño avance para el bienestar de los mineros.

Por lo que atañe a la jornada de trabajo de los empleados de comercio, la cuestión se presentaba bajo un aspecto diferente. Tratábamos de extender a una numerosa categoría de trabajadores el beneficio de una reglamentación internacional ya existente. El Convenio de Wáshington sobre la jornada de ocho horas y la semana de 48 sólo se aplica, en efecto, a los asalariados de la industria, Y es que la primera Conferencia Internacional del Trabajo había previsto que la generalización de la jornada de ocho horas a otras categorías sería objeto de nuevos Convenios. La última Conferencia hubo de emprender esta tarea en beneficio del empleado, cuyo trabajo, hasta ahora, no está limitado por reglamentación internacional alguna. El primer paso, y acaso el más difícil, fué la cuestión de principio, que se hallaba resuelta ya antes de abordar la Conferencia los detalles de su aplicación. Los marineros, que se hallaban en el mismo caso, han de esperar una decisión difinitiva.

La tercera cuestión—la del trabajo forzado u obligatorio de los indígenas—había sido ya sometida, para una primera discusión, a la Conferencia del año pasado. Fué entonces resuelta en el sentido que indicaba el Convenio de la Sociedad de las Naciones sobre la esclavitud, de la cual no es, en difinitiva, sino una aplicación. El anteproyecto de Convenio elaborado por la Oficina Internacional del Trabajo preveía la supresión total, dentro de un plazo de tres años, de todo trabajo forzado en beneficio de particulares. Nadie se atrevía a defender abiertamente esta supervivencia de la esclavitud. Pero este consentimiento, más o menos sincero, en una reforma que exigen los más rudimentarios sentimientos de humanidad no puede hacernos olvidar el punto capital, o sea la aplicación efectiva de esta prohibición.

Es preciso que cuanto antes se instituya un sistema de control, tanto sobre este punto cuanto sobre lo que afecta a la reglamentación del trabajo forzado para fines públicos, locales o generales. Esta reglamentación no puede tener por objeto perpetuar un sistema que condenan lo mismo las razones económicas que las razones de humanidad, aunque éstas bastarían ya de por sí. Hay que preparar en el más breve plazo posible la supresión de esta lacra de la colonización, así como los sistemas indirectos de trabajos forzados, que se disfrazan bajo la fórmula de contratos a largo plazo, según se practican en las colonias holandesas e inglesas de Oceanía y también en las francesas de Madagascar y de Indochina, donde el reclutamiento de trabajadores a largo plazo para las plantaciones de Oceanía ha dado lugar a una agitación, cuyos efectos sangrientos son recientes y bien conocidos.

El problema del trabajo forzado, tiene pues, de hecho, un significado político. No es desde este punto de vista que se ha tratado en Ginebra; pero era difícil en el curso de las discusiones—a veces violentas—que con este motivo han tenido lugar, que se dejará de aludir al problema general de la colonización europea. Un estudio, aún superficial de la cuestión, demuestra que se trata de abusos equivalentes en todos los países.

Los patronos, apoyados en algunas ocasiones por los delegados de sus Gobiernos, han manifestado la más enconada oposición contra la solución de justicia que amenazaba sus intereses materiales. Este problema y las controversias que ha provocado nos obliga por lo tanto a considerar la universalización de la obra emprendida por las grandes organizaciones internacionales de Ginebra, puesto que se trata de extender a unos trabajadores miserables e incapaces de defenderse por sí mismos la protección que pueden exigir para sí los proletarios de las naciones industriales. El movimiento obrero no trata de saber si sus esfuerzos serán apreciados, o siquiera conocidos, entre la población de las colonias más atrasadas. Le basta tener que cumplir esta obra de solidaridad hacia todos los que sufren.

Leon JOUHAUX

Secretario de la Confederación general del Trabajo francesa, delegado de Francia en la Sociedad de las Naciones.

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción.)

CAFÉ - CERVECERIA
GRANJA NACIONAL
Especialidad en HELADOS de todas clases.
Esmerado Servicio a la calle
TELÉFONO, 1-8-2-5

SILUETA DEL DIA

BEBEDORES

¡Loado sea Dios! No eran beodos, según aclara la «Gaceta» rectificando en una frase su particular teoría sobre el alcoholismo en relación con los negocios públicos; eran sencillamente bebedores. Dos palabras distintas sobre un mismo fondo tabernario. Dos conceptos diferentes engarzados en la misma alegría báquica de las uvas y de los pámpanos simbólicos. Pero la vida está llena de matices, de gradaciones, de tonos diferenciales que exigen del espectador cierta sensibilidad comprensiva para no caer en el error de involucrar la gimnasia con la magnesia o de confundir un panorama de sierra con un paisaje de llanura. Cuando se dice que debajo de una mala capa puede ocultarse un excelente bebedor, no se quiere decir que este bebedor sea precisamente un borracho. ¡Hay que distinguir, señores! Y también hay que distinguir entre las distintas clases de embriaguez a que puede entregarse un hombre. Hay la embriaguez de la ambición, la embriaguez de la gloria, la embriagnez de la vanidad...

Pero ya está visto que no se trata de beodos si no de bebedores. La categoría de beodo presupone, naturalmente, la existencia de un bebedor. En cambio, un bebedor no presupone la existencia de un beodo. Esto es elemental en los problemas del alcoholismo. El bebedor es generalmente un hombre cordial que tiene un sentido optimista de las cosas. Todo lo más, un beodo en potencia, un alegre ventanal abierto a las mejores posibilidades vinícolas, una cariñosa reverencia a Baco. Pero sin complicaciones trascendentales. La vida—afirmó un pensador—hay que pasarla a tragos. He aquí la exaltación filosófica de la bebida, la justificación irrefutable de los bebedores, aunque desdeñen el producto líquido de las viñas para entregarse al culto apasionado e inofensivo del agua fresca. Pero, en último término, es el colega qu en tiene que explicar su particular teoría sobre los motivos diferenciales del alcoholismo en relación con los intelectuales, con las tabernas y con el espíritu ciudadano. La teoría está, desde luego, mucho más turbia que una dorada copa de vino andaluz. Sin embargo, todo puede armonizarse, en cierto sentido, desde nuestro campo. Alcemos la copa rebosante y bebamos alegremente en honor de la ciudadanía.

CONSTANCIO

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Málaga el secretario de gobierno de esta Audiencia Territorial don Manuel Díaz Andeiro.

—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor contrajeron matrimonio el domingo, a las ocho de la noche, la bella señorita Carmen López Gómez y don Miguel Carmona Prados

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor don José Martínez Mena.

Fueron padrinos los hermanos del novio don Claudio y doña Francisca Carmona Prados.

Terminada la ceremonia religiosa se obsequió a la numerosa concurrencia en casa de la familia de la contrayente.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos.

—Se encuentra actualmente en Güenebra nuestro querido amigo don Valentín Alvarez Cienfuegos.

—Marchó a Almuñécar con su familia el ingeniero de Montes don Eladio Caro.

—Con su distinguida familia ha marchado de veraneo a Nívar, el catedrático de la Facultad de Derecho don José Segura Soriano.

—Celebró ayer su onomástica nuestro querido amigo don Enrique Moreno Agrela, quien con tal motivo recibió muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

En la tarde se congregaron en la hermosa finca de los Campos Elíseos numerosas familias de la buena sociedad granadina, que fueron espléndidamente obsequiadas, pasándose gratas horas en tan ameno sitio.

—En breve marchará a sus posesiones de la «Encinilla» el digno presidente del Tribunal Tutelar de Menores don Joaquín Roldán.

VIDA OBRERA

La Federación de Sindicatos

Hoy, a las nueve y media de la noche, y en la Casa del Pueblo, se celebrará junta general de Sindicatos, en la que tomará parte un delegado de la Conferencia Nacional del Trabajo, y en la cual, entre otros temas, se fijará la posición ideológica de la Confederación.

En el Ayuntamiento

Para las Colonias Escolares

El señor Ramírez Antrás, al recibir ayer a los informadores municipales, les manifestó que había recibido un telegrama del ministerio de Instrucción Pública, participándole el libramiento de cinco mil pesetas como subvención para las colonias escolares.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

DE LAS FIESTAS

La iluminación de la calle de Mesones 1930

Lista de donantes y cantidades recaudadas: Excelentísimo Ayuntamiento, 493,50 pesetas; don José Pérez de la Blanca, 200; López Mezquita Hermanos. 200; Pastelería Suiza, 150; Café Suizo, 150; don Juan Pérez de la Blanca, 125; don Enrique del Saz, 100; don Eduardo Segura, 100; don Juan Leiva, 100; don Mariano Almendros, 75; Viuda de Robledo, 75; don Paulino Ventura, 75; don Rafael Ocaña, 60; don Francisco de Paula Gálvez, 50; Lacal y Fernández, 50; don Gabiel Lozano, 50; don Antonio Navarrete, 50; don Ricardo Salas, 50; Ruiz Gálvez y Compañía, 50; Centro Artístico, 50; don Miguel García Tarifa, 50; Café Colón, 50; Casa Salat, 50; don Enrique Benítez, 50; don Pablo Velilla, 50; don Braulio Calonge, 50; señor Dalmase, 35; González y Martínez, 25; don Joaquín Ruiz, 25; La Económica, 25; Hijos de Miguel Ferrer, 25; don Emilio Morcillo, 25; don Manuel Cano, 25; don Pedro García, 25; Sucesores de Francisco Ruiz, 25; don José Calera, 25; don Juan González de la Torre, 25; don Enrique Castro, 25; Parador de la Cranada, 25; don Ricardo Jiménez, 25; La Maja, 25; Confitería de Guiote, 25; don José Sancho, 25; don Enrique Prieto, 25; Hurtado Hermanos, 25; don Miguel Rosales, 25; don José Quero, 25; don Luis Gómez Román, 25; don Juan Ballesta, 25; don Bernabé López Cepas, 25; Brieva Hermanos, 25; don Enrique Ortega, 25; don Manuel Bullejos, 25; don Nicolás Bermúdez, 25; La Exposición, 15; don Alejandro Núñez, 15; don Victoriano Alcantud, 10; Casa Laguna, 10; don Francisco Rosales, 10; don Miguel Alaminos, 10; don Angel Muñoz, 10; don Luis González, 5; don Antonio Ruiz, 5; Hijos de Díaz Serrano, 5; don Luis Lasala, 5; don Daniel Iglesias, 5; don José Sevilla, 5; don Juan (Barbería), 5. —Total, 3.378,50 pesetas.

Para conformidad de los señores donontes y a satisfacción de la Comisión recaudadora, se detalla la inversión de fondos:

A la Compañía General de Electricidad, por flúido, 1.000 pesetas; a don Pablo Velilla, por confección y alquiler de catorce arcos, 2.378.50.—Total, 3.378,50 pesetas.—*La Comisión.*

DR. ALEMAN
del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Piel - Sífilis - Venéreas
Cetti Merién, 8, (Gran Vía)
Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

Teatros y cines

Salón Regio

El numeroso público que asiste diariamente a este elegante Salón viene admirando en la presente semana las más bellas e interesantes producciones de la acreditada marca Paramount. Dos éxitos definitivos han sido las proyectadas el lunes y martes, y no lo será menos la de hoy, pues el programa que se anuncia para este día lo constituye la soberbia producción titulada «La Horda», cuyo argumento, basado en asuntos policíacos, no puede ser más interesante y emocionante.

Como protagonistas figuran los magnos artistas de la pantalla Thomas Meighan, Marie Prevost y Louis Wolheim, todos ellos famosos ya en el arte mudo.

Siguen los increíbles precios de 30 céntimos butaca

Coliseo Olympia

Prsgrama para hoy: «El circo de la escuela» y «Entre dos mujeres».

ENFERMEDADES DE LOS
Oídos, Nariz y Garganta
consulta por el
DR. MEGIAS MANZANO
Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París
Carrera de Genil, 35, entresuelo

LA TEMPORADA ESTIVAL

Ha pasaréis muy agradablemente en la terraza que el propietario del BAR FLOR ha instalado en la Plaza de Bibarrambla, donde actuará todas las noches una selectísima orquesta de jazz-band, desde las nueve a las doce y media.

En dicho establecimiento podrán proveerse sus numerosos clientes de leche en inmejorables condiciones, desde las siete a las de la mañana, y al precio de 55 céntimos litro.

¡No lo olvidéis! En el BAR FLOR constantemente se procura corresponder a los favores que el público le dispensa.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 578 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 14 indigentes.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

El Laxante Ideal
CITRATO DE MAGNESIA
EFERVESCENTE GRANULAR DE
BISHOP
Marca de fábrica

Para el estreñimiento y habitual sequedad de vientre el Citrato de Magnesia de Bishop es un remedio racional, con el cual se puede contar para regularizar la evacuación del intestino de una manera sana y normal.

2.75 ptas. frasco.
Tamaño grande, mucho más económico 5.50 ptas.
En todas las Farmacias y Droguerías
Propietarios exclusivos:
ALFRED BISHOP, Ltd.,
48, Spelman Street,
LONDRES, E. 1, Inglaterra.

Tenga presente que la única marca original y genuina de Citrato de Magnesia lleva el nombre y marca de fábrica de Alfred Bishop, que fué el inventor.

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «Oberon» (obertura), Weber; «Lied», Manén; «Pan y toros» (fantasía), Barbieri; «Pavana», Lucena. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «Granada», Albéniz; «Orgía», Turina. Intermedio poético. «Gavota», Bach; «El sombrero de tres picos» (danza del molinero), Falla; «Tarantela», Saint Saens.

15,25: Noticias de última hora.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. Música de baile.

20,25: Noticias de Prensa.

22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones de Bolsa. Recital de guitarra por Faustino Márquez y Manuel Ceca. Reportajes radiados «El micrófono de Unión Radio en la sala de aparatos de la Central de Telégrafos», por J. Pastor Williams. Recital de canto por Enrique Agustín.

24.00: Campanadas de Gobernación. Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Música de baile.

0,30: Cierre de la Estación.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ
Médico especialista de
Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialista de la Facultad de Medicina
Calle de San Matías, 16-18 piso primero
Horas de consult 11 a 12 y de 3 a 5

Notas militares

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El comandante de Caballería don Luis Valero Barragán.

Imaginaria.—El comandante de Infantería don Miguel Martínez Mondragón.

Hospital y provisiones.—El 2.° capitán de Caballería don Adolfo Rodríguez Peramos.

Imaginaria.—El 3.° capitán de Caballería don Luis Villanova Rattazzi.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Orden de la plaza

Marchando a Málaga y Córdoba para revistar los Cuerpos de la División el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza y provincia don Manuel González Carrasco, se hace cargo del mando del Gobierno Militar el Excmo. Sr. General de la primera brigada de la cuarta División don Isidoro de la Torre Santana, que también desempenará el despacho de la División.

Lo que de orden de S. E. se publica en la orden de la plaza de hoy para conocimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., José Rodríguez.

Reales decretos

Reserva.—Cesa en el cargo de consejero del Consejo Supremo, por pase a la segunda reserva, el general don Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, marqués de la Garantía.

Concursos.—Se anuncian nuevos concursos para arrendamientos de locales donde instalar las oficinas de la Intendencia de la segunda región y Junta de clasificación y revisión de Málaga.

Estado Mayor

Denegada. — Vista la instancia promovida por el teniente coronel don Eduardo Herrera de la Rosa, en súplica de ser ascendido a coronel, se le desestima la petición por carecer de derecho.

Intervención

Vuelta a activo.—Se concede la vuelta a activo servicio al oficial primero de reemplazo, por enfermo, don José Valdés Guzmán.

Guardia civil

Retiro.—Se concede y clasifica como retirado, con residencia en Granada y con el haber mensual de 171'57 pesetas, al guardia primero Antonio Jiménez García.

Sección judicial

Sala de Vacaciones

Con motivo de haber marchado a Zaragoza para posesionarse de su cargo el presidente que hasta ahora ha sido de esta Audiencia don José Reinoso, la Sala de Vacaciones ha quedaco constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Emilio Velasco Padrino; magistrados, don Florentino González Sanmiguel, don Luis Rodríguez Cabezas, don Eduardo Romero Bataller, don Manuel Fernández Lasso de la Vega y don Juan Cebrián Frera.

Fiscales, los señores don Luis Porras y don Manuel Roan.

Secretario de Gobierno, don Manuel Díaz Andeiro.

Secretarios de Sala, don Mariano Jiménez de la Serna y don José Luis Valverde Márquez.

Oficiales de Sala, don Manuel Rivera Rojas y don Antonio López Bellido.

Juicio suspendido

Para ayer estaba señalada la causa por homicidio, del Juzgado de Guadix, contra Monuel Raya Estévez.

Desde el día anterior a la vista del proceso se rumoreaba que dicho juicio iba a suspenderse, citando como prueba de ello el que sólo había faltado Torcuato López García, (a) «Guirrete», padre del interfecto, pues los veintiseis testigos del fiscal todos habían acudido al llamamiento.

Estos rumores habían causado desagradable impresión en los referidos testigos, por los grandes perjuicios que a los mismos se les irrogaba, por ser todos ellos labradores, y el abandonar en este tiempo sus faenas les proporciona los mayores trastornos.

Dichos rumores tuvieron confirmación al recibirse en la Audiencia un escrito del abogado acusador, al que acompañaba un certificado facultativo, de encontrarse enfermo.

Los referidos testigos visitaron al secretario de Sala, exponiéndole las anteriores razones y suplicándole interponga su influencia para que el día 23, en que nuevamente ha sido señalada la vista, no se repita el caso.

Varios de los testigos antes citados nos han visitado rogándonos hagamos pública dicha queja, la que esperan será atendida por el digno Tribunal que forma la Sala de Vacaciones.

P. del Castillo Segovia
MÉDICO
Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6
RAYOS X
Banco del Salón, 7 y 9

NOTICIAS DE BARCELONA

El príncipe de Asturias a Francia

Barcelona 15.—El príncipe de Asturias, después de almorzar con el infante don Carlos, salió en automóvil con dirección a Francia.

Después visitará Suiza, Italia y Alemania.

Clausura de la Exposición de Barcelona

Barcelona 15. — Sin ceremonias de ninguna clase y sin aparato oficial, se ha clausurado esta noche la Exposición Internacional.

A las diez de la noche se ha celebrado en el puerto una cabalgata de embarcaciones engalanadas y con muchas luces.

A las once se han quemado cinco castillos de fuegos artificiales, dando así por terminado el certamen.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras -- --

LOS DEPORTES

La Asamblea Nacional de fútbol continúa sus deliberaciones

Madrid 15.—Hoy ha continuado sus deliberaciones la Asamblea Nacional de fútbol.

La sesión dió comienzo a las once y media de la mañana, presidiendo el marqués de Someruelos.

El primer asunto que se sometió a discusión fué una proposición vizcaína acerca de los árbitros, que fué aprobada.

También se aprobó otra de la misma Federación referente a los jueces de goal y de línea.

Otros de los asuntos que más se debatieron fué el propuesto por la delegación catalana, para que en el seno de los Comités regionales de competición no puedan tener puesto alguno los individuos que pertenecen a un club de la región.

Después de tratar de otros asuntos de menor importancia, se dió cuenta de la competencia entre dos sociedades de fútbol y entre una sociedad de éstas y otra industrial, determinando ello la descalificación del Stadium.

Sobre este punto el delegado del Athlétic entabló largo debate, levantándose acto seguido la sesión.

El campeonato mundial

Montevideo 15.—Esta tarde se ha celebrado un partido de fútbol entre Francia y la Argentina.

El juego de éstos ha decepcionado bastante, habiendo gustado mucho el de los primeros.

Vencieron los argentinos por 1 a 0.

SUBASTA

Tendrá efecto el día 24 del corriente a las 5 de la tarde, en el despacho del Notario de esta capital don Federico Fernández Ruiz, Gran Vía de Colón, número 2, de una casa en esta capital calle del Estribo número seis, con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en la Notaría.

"La Soledad"
Ricardo Moral F.
Alcalcería, núm. 1
Entierros completos con documentación, para evitar molestias a las familias, desde 50 pesetas.
No dejarse engañar por los anuncios económicos de otras Agencias porque en esta Casa los hay más baratos.
Unica Casa que tiene trajes a la Federica.
Para evitar confusiones con el teléfono, esta Agencia no lo tiene, ni sucursal tampoco.
Alcalcería, 1. — Permanente

HAY QUE REGAR

EL CAMINO DE HUETOR

Es verdaderamente intolerable la falta de aseo y escasez de riego que domina en estos días veraniegos en el popular camino de Huétor.

Sobre todo en las primeras horas de la noche, cuando el público frecuenta más aquel lugar en busca de un poco de oxígeno, lo que consigue es verse impregnado por las nubes polvorientas que, al paso de los automóviles, transforman el lugar en carretera de la Edad Media.

Allí no se riega por las noches y si se hace por las tardes se verifica con los carros cubas y en tan exígua cantidad, que apenas ha llegado al suelo un «chorrito» de agua ya ha desaparecido.

Si lo ocurrido es por falta de tanques automóviles, no olvide la Alcaldía que en una capital de primer orden deben éstos existir tan en abundancia que no se note esa carencia absoluta de higiene. Si es preciso un tanque para cada distrito municipal de la urbe, como Granada tiene diez, cómprense en tal número, pero que estén regando de continuo cada hora o cada media esos paseos y sitios céntricos hasta la media noche.

De modo que el referido camino de Huétor «hay que regarlo» a las seis, a las siete, a las ocho y demás horas hasta media noche. Y lo mismo decimos de los paseos de la Bomba, que están tan polvorientos y descuidados, que nadie, ajeno a los granadinos, creerá que se acaban de gastar en su arreglo, ha muy pocos días terminado, muchos miles de pesetas.

De modo que más agua y más continua, ¡Que estamos de «eso» peor que en un villorrio de ínfima categoría!

Y hay que oir lo que dicen de ello los turistas que «se atreven» a visitar las afueras del camino de Huétor y se ven enharinados.

Se posesiona el nuevo presidente de la Audiencia

En la mañana de ayer tomó posesión del cargo de presidente de esta Audiencia Territorial el que lo era de la de Zaragoza, don Francisco García Berdoy.

Al acto no asistió ninguna autoridad judicial, por no haberse hecho invitaciones de ninguna clase.

Estuvieron presentes los secretarios de Sala, magistrados y fiscales, que se encontraban en la Audiencia.

* * *

En atento besalamano nos comunica don José Reinoso, que ha cesado en el cargo de presidente de la Audiencia Territorial de Granada, y se nos ofrece en el mismo cargo, de la de Zaragoza, para el que ha sido nombrado por R. D. de 8 del corriente.

El señor Reinoso deja en Granada el más grato recuerdo por su rectitud y su caballerosidad.

MOSAICOS | San José Torres y López Hnos. | CEMENTOS
Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño
SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS
Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060.
Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467.
Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

Sucesos de ayer

Accidentes del trabajo

Cuando trabajaba en la Compañía de Tranvías el obrero Miguel Oliva Jiménez, de 25 años, sufrió una herida contusa en la región mentoniana.

Fué curado en la Casa de Socorro.

—También recibieron asistencia en el hospital de San Juan de Dios los siguientes obreros lesionados:

El ferroviario José Díaz Pérez, de 23 años, de una herida contusa en la mano izquierda, que se ocasionó en la estación de los Andaluces.

—El vecino de la Zubia Manuel Rodrígues Carmona, de 18 años, de una herida en el pie, que se ocasionó cuando estaba regando.

—José González Garrrido, de 25 años, una contusión en el abdomen que le produjo una caballería al darle una coz en el camino de Purchil.

—El vecino de la Zubia, Nicolás Garzón Yen, de 17 años, de una herida en la mano izquierda que se produjo segando.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes:

Miguel Salmerón Fernández, de 54 años, vecino de Otura, de una herida incisa en el antebrazo derecho.

La niña de cuatro años Carmen Fiestas Yáñez, de una herida incisa en la mano izquierda.

Dolores Donaire Amat, de 50 años, una contusión con hematoma en el pie derecho.

Maltratado por un guardia

En el hospital de San Juan de Dios fué curado el mozo de hotel José Martínez Guillén, de 24 años, de una contusión que le produjo el guardia urbano de circulación número 3 José Monllor, al maltratarlo en la estación de los Andaluces.

Atropellada por una camioneta

Ayer fué atropellada por una camioneta en la Gran Vía Josefa Torices Martín, de 35 años, la que fué asistida en la Casa de Socorro de contusiones y erosiones en la nariz, en el pie izquierdo y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" DE MADRID

INDUSTRIAS GUILLÉN S. A.
Instalaciones completas de Calefacción, Saneamiento y Ventilación
Casa Central: Barquillo, 21. Madrid.
Sucursales: Valladolid, Zaragoza y Sevilla.
Representante en Granada:
RAFAEL TORRES - San Matías, 21

NECROLOGIA

Profundo sentimiento ha producido entre sus numerosas amistades el fallecimiento del prestigioso señor don José Nestares Bueso, distinguido militar retirado y ex teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, en donde desarrolló estimable labor.

Poseía el finado grandes cualidades y excelentes dotes personales, que le granjeaban la estimación y el afecto de cuantos le trataban.

Por eso ha sido muy sentida su muerte, y al funeral celebrado en la mañana de ayer, en el templo parroquial de la Magdalena, asistió numerosísima concurrencia.

Damos nuestro pésame más sentido a la afligida familia del finado y le deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

PÉRDIDA

De una cartera, conteniendo importante cantidad en metálico y documentos de gran importancia, desde Granada a Pulianillas o desde ésta a Jun por la vereda de enfrente de Casilla Blanca al Caisero, o desde éste al cortijo de Navarrete y desde aquí a Granada por el camino de Alfacar.

Se gratificará espléndidamente a quien la encuentre, entregándola en la Inspección del Tabaco, Gran Vía, 26, o en la calle de Lecheros, núm. 4 (casa del señor Laberti), por contener documentos de gran valor para su dueño.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer:

Becerros, 5 a 3,30; novillos, 0 a 0,00; toros, 2 a 3,35; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 5 a 2,95; vacas de rastra 1, a 2,95; borregos, 148, a 2,96; carneros, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,25.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La Geografía Americana

Una de las verdades más concluyentes que echa de ver todo el que analiza conjuntamente la producción bibliográfica secular referente a América, es la falta de unidad de la misma en cuanto se refiere a ofrecer, en el transcurso del tiempo, un trazado armónico y completo de su Geografía e Historia.

Como es sabido, produjéronse infinidad de obras referentes a tan vasto tema, pero casi todas fueron fragmentarias, sobre zonas, aspectos o problemas limitados, de lo que resultó tanto el que algunas de aquéllas fueran olvidadas, como que luego resultara difícil, con la lectura de muchos libros, formar un concepto amplio y depurado del suelo, la vida y el pasado americanos.

Así como suele darse el caso de que la Historia de los pueblos la trazan, más que los llamados historiadores, los novelistas; el estudio descriptivo del suelo de aquel inmenso continente aparece consignado—con la limitación y defectos apuntados—en las obras clásicas de soldados y viajeros que allí permanecieron. A este respecto, y entre tantos ejemplos como se nos ofrecen a nuestra memoria, citaremos el de Bernal Díaz del Castillo, autor de la famosa «Historia verdadera de la conquista de la Nueva España», libro de un poder de sugestión realmente formidable, que nos descubre no sólo la psicología de la época y el estudio de la conquista y colonización mexicanas, sino la pintura de múltiples aspectos de aquel suelo en la época en que advino al poder español.

Claro que en la era contemporánea inicióse la reacción consiguiente, emanada de la necesidad de ofrecer, tanto a los naturales del continente como a los lectores de otras latitudes que hubieren menester del conocimiento del mismo, libros que respondiesen a la indispensable cualidad didáctica. Pero, aun dentro de esta corriente, no faltaron los defectos de varia índole, la carencia de contribución por parte de los más llamados y, finalmente, la debida compenetración recíproca entre todos los cultivadores de tales disciplinas. Es ahora, en los años que corremos, cuando se ofrecen las primeras cristalizaciones de la ciencia geográfica aplicada a América, y entre ellas no vacilamos en proclamar ser realmente sobresaliente la encarnada por la «Geografía Universal», publicada bajo la dirección de los eminentes sabios P. Vidal de La Blache y L. Gallois, que ahora está viendo la luz, simultáneamente, en francés y en castellano.

La edición castellana, debida a la gran Casa Montaner y Simón, de Barcelona, supera aún a la francesa en este aspecto de América, por cuanto han sido ampliados debidamente los volúmenes destinados a los países hispanoamericanos, con el fin de corresponder a la importancia y significación de los mismos en el nuevo concierto de valores mundiales, y singularmente para el lector de lengua castellana.

Así, pues, ese aumento de extensión, avalado por la autoridad de los geógrafos que lo llevan a cabo, viene a resolver la necesidad, desde hace tanto tiempo sentida, de contar con un gran tratado geográfico de América.

Después del volumen XX de la magna Geografía, consagrado al Brasil y las Guayanas, viene ahora, por lo que se refiere a aquel continente, el XVIII, que trata de México y América Central, y que será uno de los cinco en que ha de encerrarse el total estudio del mismo. Son sus autores Max Sorre, profesor de la Universidad de Lille, y Rosa Filatti, publicista mexicana, de las Universidades de México y París, discípula de los grandes maestros Martonne y Demangeon.

Este volumen, «México América Central», resulta un verdadero alarde de ciencia y doctrinas geográficas, en su nuevo y amplio sentido humanístico y educativo. Tanto en la que podríamos llamar arquitecturación total del estudio, debida al profesor Sorre, como en la ampliación y traducción de la ilustre escritora mexicana, compruébase todo género de excelencias. En el volumen ocupa dos terceras partes el estudio de México, la antigua Nueva España del feliz y evocador nombre, y el resto, el de las Repúblicas que se suceden hacia el Sur, hasta Colombia.

Hay capítulos dignos de especial atención, tales como los referentes a la colonización española, civilizaciones indígenas, esfuerzo actual mexicano, etc., y otros constitutivos de primorosos estudios monográficos, de altísimo interés y originalidad, como el referente al Indice de aridez, de los rasgos generales de la fisiografía mexicana, y el que trata de la bahía de Fonseca en su aspecto político planteado por la intromisión yanqui en territorios centroamericanos.

Un gran método; un primoroso estilo; gran unidad doctrinal; abundancia, selección y gradación de datos y, en general, de materia científica; entusiasta objetividad, derivada del pleno conocimiento y hasta de la vinculación personal con aquella zona geográfica recia y fecunda; formidable riqueza gráfica (un gran mapa en colores, varios en negro, gráficos, láminas y dibujos en profusión), y, finalmente, admirable factura conjunta del volúmen (bella impresión sobre rico papel y sólida y artística encuadernación); todas estas cualidades échanse de ver en el tomo «México y América Central», fuente insuperable, a la que deberá acudir todo el que quiera conocer a fondo los países constitutivos del leimotivo de su trazado.

Angel DOTOR

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
Piel, Venéreo, Sífilis
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3
Plaza de la Universidad, núm. 4

Balneario Fuente Amargosa. Tolox
A 55 kilómetros de Málaga.
Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio.
CATARROS - ASMA - BRONQUITIS
Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de Autobús. Salida de Málaga a las 4 y 1/2 de la tarde. Alameda de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 23-73.
FONDA DEL CAMPO
La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes, al Administrador.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS
PARA EL
Banco Hipotecario de España
Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas.
PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS
Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 15

Lithinés del Dr Gustin
CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

Casa LEYVA
Maíz tremesino de pabillilo
Clase acreditadísima de esta casa.
Semilla de remolacha azucarera
de gran rendimiento en grados y tonelaje
Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada
Semilla de alfalfa de Provenza.
JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión ministerial se ha dedicado por entero al estudio de las reformas en la Segunda enseñanza y al problema monetario

Madrid 15.—El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia terminó a las diez de la noche.

A la salida, el presidente manifestó a los periodistas que en la reunión se habían tratado asuntos importantes, cambiándose impresiones, pero sin concretar nada.

Entre los asuntos de moneda y proyectos de enseñanza del ministro de Instrucción Pública—agregó el general Berenguer—hemos invertido todo el Consejo.

El viernes próximo—continuó diciendo—nos volveremos a reunir, a fin de despachar asuntos pendientes y tratar de los proyectos del ministro de Fomento.

—¿Y de la conferencia que sostuvo anoche con el conde de Bugallal?—preguntóle un periodista.

—No hablé con el conde más que unas palabras al encontrarme con él en el Casino, a donde fuí a comer en unión del señor Matos.

Nota oficiosa

Trabajo.—A propuesta del ministro se acordó adherirse a la Asociación Internacional de Salvamento y primeros socorros en caso de accidentes marítimos.

Aprobación de la rectificación que presenta el ministro sobre oposiciones al Cuerpo de Auxiliares de Seguros, precisando su carácter de restringidas.

El señor Sangro repartió a sus compañeros de Gabinete el texto del real decreto dando forma a los acuerdos ya tomados sobre implantación del carnet de identidad.

Gracia y Justicia.—Proponiendo la aplicación de indulto a varios penados.

Ampliación al Consejo

Los ministros de Hacienda y Economía se marcharon después de celebrada la reunión a casa del conde de Gamazo, donde estaban invitados a cenar.

La primera parte del Consejo la dedicó el señor Tormo a dar cuenta a sus compañeros de Gobierno del plan de reformas en la Segunda Enseñanza, exponiéndolo todo en líneas generales.

El ministro de Economía informó al Consejo sobre la situación económica del país y dió cuenta de la Asamblea Vitivinícola, cuya primera sesión presidió esta mañana.

El ministro de Hacienda informó al Consejo de la marcha de los cambios, así como la de las operaciones, relatando sus gestiones cerca de cinco Bancos de esta capital sobre desavenencias habidas entre ellos, relacionada con la real orden dictada por el Ministerio.

La resolución del señor Argüelles de mantener la disposición aparecida en la «Gaceta», apoyada por los Bancos no obstante las discrepancias existentes en los Bancos de Madrid, se muestra favorable con la decisión ministerial.

Terminó el señor Argüelles dando cuenta de que en la reunión habida en el Banco Internacional, a la que han asistido quince representantes de la Banca madrileña y a la celebrada en Barcelona, todos se han mostrado conformes y ha habido absoluta igualdad de criterios.

El Comité se constituyó hoy y sus funciones están limitadas a las interventoras y fiscalizadoras.

Se ocupó el Gobierno de la necesidad de confeccionar nuevos presupuestos para el año próximo, reconociendo la imposibilidad de que puedan ser aprobados por las Cortes por falta material de tiempo, pues aunque el Gobierno tiene el propósito de que se reúnan este año, es imposible que pueda aprobarlo.

El Gobierno se dedicó a cambiar impresiones sobre la futura constitución del Parlamento en relación con asuntos que forzosamente han de ser sometidos a las Cortes, entre ellos el relativo a las multas extralegales.

El decreto del ministro del Trabajo sobre oposiciones al Cuerpo de Auxiliares de Seguros va encaminado a que en la sucesivo las oposiciones que se celebren sean restringidas, con el fin de que intervengan en ellas nada más que los funcionarios de dicho Cuerpo.

Después del Consejo del viernes, el ministro de Hacienda marchará a Asturias para descansar varios días.

El ministro de Gracia y Justicia marchará el sábado a Málaga, de donde regresará el lunes para dirigirse a Santiago, con objeto de asistir a la ofrenda del Apóstol, y después marchará con su familia de veraneo a San Rafael.

Se propone el señor Estrada redactar en breve el proyecto de reformas de la Administración de Justicia.

La actualidad política

Una nota oficiosa del ministerio de Trabajo

Madrid 15.—En el ministerio de Trabajo les fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El ministro y presidente de la Corporación de Banca reciben constantes reclamaciones respecto a las normas acordadas para el régimen de trabajo en los establecimientos bancarios, debiéndose advertir que el día 8 del actual terminó el plazo para la admisión de recursos, y que hasta que el Consejo de Corporaciones no resuelva sobre las mismas son prematuras cuantas reclamaciones se formulen.

Las elecciones. Importante nota oficiosa

Madrid 15.—El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Conviene insistir, para que el país esté advertido, que el Gobierno va inmediatamente a las elecciones, según anunció, y que los organismos estadísticos están en plena actividad preparatoria.

La primera etapa del Censo electoral, consistente en confeccionar los boletines individuales, se ha hecho utilizando los últimos datos de los padrones municipales. El 15 de Agosto, el Servicio de Estadística habrá terminado las listas electorales y al día siguiente serán remitidas a las Juntas Municipales para ser expuestas al público desde el 20 de Agosto al 3 de Septiembre.

Como muchos vecinos estarán ausentes de sus residencias habituales, se advierte la transcendeneia de ese plazo para que lo tengan en cuenta e interesen en ese tiempo las modificaciones que estimen oportuno introducir y que necesariamente habrán de efectuarse en el plazo mencionado.»

En el Ateneo continúa la discusión de la Memoria de Ortega y Gasset

Madrid 15.—Esta noche ha continuado en el Ateneo la discusión de la Memoria política de don Eduardo Ortega y Gasset.

El orador encargado de disertar, señor Salazar Alonso, cedió su turno a don Marcelino Domingo, para que explanara su interpelación.

Comenzó diciendo éste la obligación en que se encuentran todos los hombres públicos de definir su situación y ver la forma de llegar al restablecimiento de la normalidad constitucional, que preocupa más que la exigencia de responsabilidades a los causantes del período dictatorial, la efectividad que alcance al país entero por la actitud de postración en que se encuentra.

Sienta la premisa de que todos los regímenes que entran en franca decadencia reaccionan vivamente hasta lograr llegar a la meta de sus aspiraciones, si no sienten la atonía y debilidad de carácter que se nota en la actualidad.

En horas de fuertes exigencias históricas, los pueblos, más que al Poder, se sujetan al cumplimiento de sus altos deberes.

No quisiera—dice—que en esto se viera el tópico fácil o el lugar común de los oradores republicanos, sino el temblor angustioso y doloroso de un alma profundamente preocupada por el porvenir de su país y ante la posibilidad de que España pueda aparecer en la Historia como un pueblo que no ha sabido cumplir con su deber.

Hace historia de la labor desarrollada por los políticos antiguos y censura duramente la actuación de los partidos tradicionales, que fomentaron el caciquismo, debilitaron el poder del Estado y dieron lugar a la formación de las Juntas militares, a la vergüenza de Marruecos, al apoderamiento del Poder por parte de un elemento que no debió mandar nunca, pues menoscababa la soberanía nacional.

Analiza la constitución de Parlamentos con diputados cuyos puestos los obtuvieron mediante la picardía vil del caciquismo.

Hace alusiones a los seis años y medio de Dictadura, cuya caída ha puesto al descubierto multitud de negocios que se realizaron al amparo de un mentido patriotismo.

Establece las concomitancias del Poder con la Dictadura, analizando las Dictaduras europeas y la importancia de los Estados democráticos.

Encajándose en los momentos presentes, condena los manejos políticos encaminados a la vuelta del caciquismo y al deseo de restablecer en sus puestos a jefes de partido o grupo que, como Romanones, Alhucemas y Alba, son repudiados por el país.

Eso equivale a restablecer la Dictadura del antiguo caciquismo.

Continúa Marcelino Domingo su conferencia expresando la significación de las fechas 1923-1930, e hizo una invitación a los izquierdistas para que mediten sobre el alcance de la situación y cumplan con su misión.

Después pronunciaron discursos el señor Salazar Alonso y el doctor Araúz, presidente del Círculo Republicano Federal, siendo todos muy aplaudidos.

Una nota oficiosa sobre la moneda

Madrid 15.—En las últimas horas de la noche fué facilitada a los periodistas en el ministerio de Economía una nota en la que se dice lo siguiente:

«En momentos como los actuales en que la moneda española sufre una baja considerable en el mercado mundial, el ministro de Economía llama la atención a todos los españoles para que, guiados todos por un noble y desinteresado patriotismo, paguen cuantas mercancías importen en pesetas y se hagan pagar cuando exporten, en moneda del país a que se destinen las mercancías.

Variasnoticias

La muerte misteriosa de un sacerdote español

París 15.—Aún no se ha aclarado nada relacionado con la misteriosa muerte del sacerdote de Hernani, don Cipriano Echevarría.

La Policía continúa practicando diligencias, por las que se ha comprobado que el señor Echevarría fué muerto por la espalda, dado el sitio en que tiene la herida.

Los periódicos se muestran extrañados de que nadie oyera la detonación que causara la muerte, precisamente en sitio tan concurrido como es la calle de Blattiere, apuntando la creencia de que el hecho tuviera lugar en otro sitio y se trasladara el cadáver en un taxi a la referida calle.

Según los informes de la Policía, el sacerdote permaneció hasta las dos de la madrugada en un establecimiento del barrio de Montmartre, y al decidir regresar a su domicilio fué cuando probablemente le ocurrió la desgracia.

No se explica la presencia del cadáver en la mencionada calle de Blattiere, pues se ha comprobado que el sacerdote no tenía allí ningún amigo ni frecuentaba aquellos lugares.

La autopsia

París 15.—El médico forense doctor Paul practicó hoy la autopsia al cadáver del sacerdote Sr. Echevarría.

El doctor Paul pudo apreciar que el proyectil, después de herir ligeramente el brazo izquierdo, atravesó de parte a parte un riñón y la aorta.

La bala era de calibre 6,35, y fué disparada con pistola automática.

El cadáver muestra en el rostro varias heridas y rozaduras, producidas, según el doctor, por la caída del cuerpo a consecuencia del disparo.

Un hermano del sacerdote asesinado marcha a París

Madrid 15.—Se reciben noticias de San Sebastián dando cuenta de que hoy ha marchado con dirección a París un hermano del sacerdote asesinado.

Según ha manifestado, éste llevaba en su poder bastante dinero.

El príncipe de Asturias en Francia

Perpignán 15.—Hoy llegó a esta población el príncipe de Asturias, acompañado del embajador señor Quiñones de León, del marqués de Camarasa y un inspector de policía.

Seguidamente tomó el rápido de París.

Desmintiendo unos rumores

Alejan Jría 15.—Son inciertos los rumores propalados de que se ha pedido auxilio a las tropas inglesas para mantener la paz en la nación.

Las tropas egipcias son dueñas de la situación y no necesitan de ayuda alguna.

El accidentado vuelo de Molthews y Hook

Rangoon 15.—Se conocen más detalles del accidentado vuelo de Molthews y Hook.

El avión qne tripulaban encontró una violenta borrasca próximo a Okya.

El aparato se precipitó hacia tierra, amortiguándose la caída merced a un bosquecillo de bambúes, sobre el que cayó el avión.

Ha salido una expedición en busca del aviador Hooc.

Manifestación cívica

Cuenca 15.—Hoy se celebró una manifestación cívica presidida por las autoridades, en conmemoración del aniversario de la defensa de Cuenca contra los carlistas en 15 de Julio de 1874.

Esta manifestación tradicional fué suspendida por los Ayuntamientos de la Dictadura.

A la de hoy asistió un gentío inmenso. Al llegar la comitiva al monumento en que reposan los restos de las víctimas, la Banda municipal tocó el Himno de Riego, que fué acogido con grandes aclamaciones por la multitud.

La Banda municipal recorrió después las calles de la ciudad ejecutando el referido himno, y la muchedumbre aplaudió desde balcones y aceras y prorrumpió en vivas.

No se autorizarán otra clase de actos que diesen lugar a la intervención de elemeutos de izquierda.

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Lea usted nuestra edición de tarde

Señoras El FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre con las IRRIGACIONES del Dr. Valley

BOMBAS SIEMENS

Para caudales desde 500 litros hasta 100 000 litros por hora.

PARA RIEGOS Y CASAS PARTICULARES

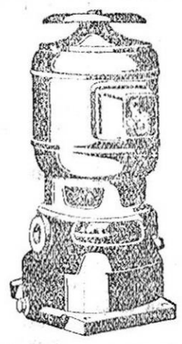

Con motor monofásico ideal para casas particulares hasta 900 litros por hora y 17 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A

Representación Técnica:

Granada, Reyes Católicos, 29

Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y Cía Sección: 10. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

Aiglon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Calahonda

Antigua fonda del Mar, abierta al público todo el año. Los pedidos a su propietario Juan Olmedo Martínez. Calahonda.

NO BASTA

decirlo, hay que demostrarlo; y demostrado está que para aprender bien la Contabilidad mercantil hay que asistir a las clases de la Calle S. José Baja, 42, duplicado

Alquilaremos un bajo para almacén. Es necesario sea de regular capacidad y económico, cercano Gran Vía (Jesuítas). Ofertas: Mataró Industrial, Gran Vía, 29

BUEN NEGOCIO

Traspaso tienda céntrica en 40.000 pesetas que produce diez duros diarios libres. Informes: Sr. Castellón. Gracia, 17, 2.º

Pensión Carmela. Habitaciones independientes. Sitio céntrico. San Matías, 5

Almoneda

por traslado, de muebles casa completa, incluso piano. Arriola, 11.

Coloco dinero en 1.ª sobre fincas rústicas y urbanas. Razón: Alhóndiga, 43.

Joven taquígrafo-mecanógrafo, desea colocación. Modestas pretensiones. Domicilio, Elvira, número 161.

Se vende máquina de plisar seminueva. Razón, Elvira, 35, segundo.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en

EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Folletín de EL DEFENSOR — Número 69

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Traducción de T. ORTS-RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97. — RAMON SOPENA, Editor. — Barcelona.

—¡Me detiene!—decía el mecánico con acento de inmenso terror—. ¡Me detienen!... ¡pero si es imposible! ¡Yo no he hecho nada malo!... ¡no tengo nada que reprocharme... nada en el mundo... se lo juro!...

—Eso se lo dirá usted al juez de instrucción, ante el que comparecerá hoy mismo y a quien desee que pueda convencer. Vamos, evíteme la penosa extremidad de recurrir a la fuerza armada que está ahí fuera.

—Pero, en fin, ¿qué he hecho?... sí, quiero saberlo—exclamó Juan con voz ahogada y retorciéndose los brazos con desesperación—. ¿De qué me acusan? ¡En nombre del Cielo!... ¡Por piedad, señor, dígame de qué me acusan!...

—De haber cometido esta noche un doble asesinato, seguido de robo—replicó el comisario con una claridad aterradora.

—¡Un asesinato... un robo! ¡y me acusan a mí... a mí!—gimió más que dijo el mecánico elevando las manos al cielo como una impotente protesta.

No pudo acabar: sus palabras se ahogaron en su garganta, la tierra faltó bajo sus pies y la obscuridad lo envolvió. Le parecía que estaba loco o que iba a morir.

Desplomóse sobre un sillón, y durante algunos segundos su inmovilidad fué tan absoluta como la de un hombre atacado de parálisis.

Marta desde el principio no había pronunciado una palabra ni lanzado un grito. Apenas si un débil gemido se escapó de sus labios.

Su rostro lívido parecía modelado de cera virgen; su cuerpo rígido no se estremecía, y sus ojos, muy abiertos, no miraban ya.

Para el comisario de Policía, como para cualquiera que hubiese presenciado la escena que acabamos de narrar, la culpabilidad del mecánico era un hecho indiscutible. Las pruebas abrumadoras abundaban, anonadándole de tal modo, que ni él mismo hallaba una palabra de defensa que oponer a ellas.

En estas circunstancias, la postración del acusado podía ser muy bien una comedia; y, aun suponiéndola verdad, no era más que el abatimiento inevitable del criminal que cae en poder de la justicia. Era menester, por consiguiente, que no se prolongara más.

El magistrado apoyó la mano en el hombro de Vaubaron, diciéndole:

—Levántese... Ya es tiempo de marchar.

El mecánico se sobresaltó como si le hubiese tocado con un hierro candente. Se levantó de un salto, se mantuvo luego de pie, aunque vacilando, y balbuceó con apagada voz:

—Voy, señor... le obedezco... Pero, ¿me permitirá, por lo menos, el abrazar a mi desventurada esposa antes de marcharse con usted?

La respuesta del magistrado fué afirmativa.

Juan se adelantó, o mejor, se arrastró hasta la cama, levantó el cuerpo de Marta en sus brazos y murmuró cerca de su oído estas palabras entrecortadas:

—¡Oh! no temas, no tengas cuidado, querida mía... volveré... volveré en seguida... Dios protege a los inocentes... y no me abandonará... Espérame, Marta, espérame con paciencia, y para darme valor abrázame... abrázame...

Pero apenas hubo acabado de hablar, cuando retrocedió helado de espanto, pues no había sentido sobre su mejilla el aliento de Marta; sus brazos no le habían estrechado, ni sus labios le devolvieron el beso.

—¡Blanca! ¡hija mía!—gritó con voz ronca y desconocida—¡Blanca, pobre hija mía, que Dios tenga piedad de tí!... ¡Se llevan preso a tu padre, y tu madre ha muerto!

II

—¡Este hombre es, sin duda alguna, muy culpable, pero también muy desgraciado!—pensó el comisario de Policía, conmovido a pesar suyo al oir aquel grito desgarrador, aquella queja desesperada—. ¡Por muy grande que sea el crimen cometido, la expiación, que ya empieza no, puede ser más terrible.

Aproximóse a su vez a la cama y apoyó la mano durante algunos segundos sobre el pecho de Marta.

Bajo su ligera presión sintió latir, aunque débilmente, el corazón de la joven.

—Esta señora no está muerta—dijo luego, volviéndose a Juan—: no está más que desmayada, y creo poderle asegurar que pronto recobrará el conocimiento.

—¡Ah!—exclamó el mecánico—¡tal vez sería mejor que hubiese muerto!

A esto el comisario de Policía nada podía responder, y se consentó con repetir:

—Vamos, es preciso que nos marchemos.

Vaubaron se sentía sin fuerzas para hablar.

Inclinó la cabeza sobre el pecho con un gesto de pasiva resignación; cogió en sus brazos y estrechó contra su corazón, con una ternura apasionada y dolorosa, a su hija Blanquita, helada de espanto; paseó una larga mirada por aquel cuarto que abandonaba, y en donde le parecía, en aquella hora suprema, que había sido feliz; y fué a colocarse entre los dos agentes encaminándose hacia la puerta.

Seguramente que, en aquel momento, el mecánico creía que no era posible aumentar la horrible angustia que experimentaba y que extraviaba su razón.

Y, no obstante, se equivocaba. El camino del Calvario que iba a recorrer le reservaba una nueva y más amarga tortura.

La calle del Pas-de-la-Mule, como ya sabemos, estaba llena de gente, y de minuto en minuto, a pesar de los esfuerzos de los soldados y de los gendarmes encargados de mantener el orden, las oleadas del gentío eran cada vez mayores y más impetuosas.

En al momento en que el acusado, fácil de reconocer por la palidez de su semblante, sus facciones alteradas, su mirada abatida y su andar vacilante, apareció en la puerta dc la calle en medio del grupo de los agentes y de los soldados, se elevó un clamor inmenso, clamor de odio y de muerte, clamor feroz y que debía parecer horroroso aunque hubiese sido justo.

Aquella multitud, o, mejor, aquellas turbas, porque siempre es en las grandes ciudades el vil populacho el que se complace en semejantes espectáculos y manifestaciones, pedía con roncos gritos la cabeza del infortunado que consideraba como asesino.

Los ojos inflamados por la ira amenazaban a Vaubaron como otros tantos puñales, al mismo